



REPÚBLICA H

#OPINIÓN

Legisladores del Congreso local convocarán a la alcaldesa panista para que dé a conocer el desglose de los gastos del terreno, la feria y contratación por grupo o artista



SOFÍA GARCÍA

SILAO: 80 MILLONES POR UN TERRENO DE 40

El gobierno municipal de Silao pagó 80 millones de pesos por un terreno cuyo valor estimado es de 40 mdp, para que se lleve a cabo la feria anual municipal.

El predio, de 4.8 hectáreas, fue vendido por la empresa de Bienes Raíces Lamudi, y el avalúo fue realizado por el ingeniero J. Guadalupe Hinojosa Navarro, quien, según denuncias públicas, forma parte de las empresas que conformaron el terreno. Sin embargo, en Silao, en una de las zonas con mayor plusvalía industrial del país -Puerto Interior- un

terreno de las mismas dimensiones cuesta 40 mdp. La feria arranca el 25 de julio y los juegos ya se están montando. La logística y organización están a cargo de RP Espectáculos, una empresa de alcance nacional que ha coordinado eventos similares en León, Aguascalientes, Puebla y Celaya. Hasta el momento, no se ha hecho público el monto que se le pagará ni las condiciones del contrato.

Legisladores del Congreso local convocarán a la alcaldesa panista Melanie Murillo para que dé a conocer, con detalle, el desglose de los gastos del terreno, la feria y contratación por grupo o artista.

Y hablando de Guanajuato, muy mal se vio el diputado federal morenista Ernesto Prieto al subir a tribuna para exigir transparencia sobre los contratos del gobierno estatal con la empresa de seguridad Seguritech, relacionada con presuntos conflictos de interés del exgobernador Diego Sinhue. Su reclamo era válido y legítimo. Su forma, no.

Prieto llamó a la gobernadora Libia Dennise García "cínica", "desvergonzada" y hasta le dijo que "no se haga pata". Lo hizo desde el micrófono del Congreso, como si el lenguaje fuera irrelevante. Pero sí importa. Y más cuando se ejerce desde un espacio público con poder.

El diputado -como cualquier persona- tiene todo el derecho a cuestionar y exigir cuentas. Lo que no tiene es derecho a degradar el debate recurriendo a adjetivos con carga de desprecio, prejuicio y violencia simbólica. Porque cuando se llama "cínica" a una mujer en el poder, no se está discutiendo una decisión: se le está juzgando por atreverse a ocupar ese lugar. No es casual. A lo largo de la historia, los hombres que hablan fuerte son "valientes", pero las mujeres que hacen lo mismo son "desvergonzadas". Ese doble discurso sigue siendo parte de la política

mexicana, y se reactiva cada vez que una mujer asume una posición de liderazgo con autonomía.

Ernesto Prieto no es el primero. En Oaxaca, en 2023, el diputado Mario Carrillo llamó "huevona" a una legisladora y fue sancionado. En 2020, Gerardo Fernández Noroña acusó a una diputada de tener vínculos con la trata de personas y terminó inscrito en el Registro Nacional de Personas Sancionadas por violencia política de género. En 2021, Jorge Luis Preciado llamó "cínica" a una candidata y también fue sancionado. El Tribunal Electoral ha sido claro: cuando los insultos con carga moral negativa se dirigen a mujeres en espacios públicos, pueden constituir violencia política, aunque se disfrazen de crítica.

Nombrar esa violencia es también una forma de combatirla. No se trata de blindar a ninguna funcionaria de la rendición de cuentas -mujeres y hombres en el servicio público están obligados a la transparencia-, pero se debe exigir que ese escrutinio se dé en condiciones de equidad. Cuando el argumento se sustituye por el agravio, ya no hay fiscalización: hay agresión.

Y el impacto es más profundo de lo que parece. Porque no sólo se descalifica a la mujer que recibe el insulto, se lanza un mensaje a todas las niñas y jóvenes que podrían aspirar a llegar a ese mismo lugar. "Si te atreves, esto es lo que te espera".

Ernesto está usando su tribuna para deslegitimar a una mujer. Y eso, en un país que ha avanzado tanto en reconocer la violencia política de género, no puede ni debe pasar como si nada.

Es violencia. Y debe ser sancionada como tal. Nos vemos a las 8 por el 8

@SOFIAGARCIA MX

Ernesto Prieto está usando su tribuna para deslegitimar a una mujer